



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Magdalena

Secretaría

EDICTO EMPLAZATORIO No. 148

Proceso Disciplinario Radicado: 47 0012502 000 2022 00196 00
Quejoso: DUMARYS CAROLINA MARTÍNEZ BOLÍVAR
Disciplinado (a): JOHAN PABLO MANJARRÉS BUSTILLO
Magistrado Ponente: RODRIGO HERNÁN ORTIZ ROSERO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, emplaza al abogado JOHAN PABLO MANJARRÉS BUSTILLO identificado con la cédula de ciudadanía número 85390047 y tarjeta profesional No. 185388 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que comparezca ante esta Corporación de manera presencial o a través de medios electrónicos.

Se le advierte que si dentro del término de tres (3) días, no se hace presente, se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Se fija el presente edicto en la página web de la Rama Judicial en armonía con lo preceptuado en la ley 2213 de 2013, por él termino de tres (03) días, hoy cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) las ocho (8:00) a.m., y se desfijará el día seis (06) de septiembre dos mil veintitrés (2023), a las cinco (05:00 pm) de la tarde, de conformidad con el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.-

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA

Secretaria Judicial